

LA FLOTA DE TIERRA FIRME DE 1596. ENTRE LA GUERRA Y LA BANCARROTA

Rafael Cantero Bonilla

En julio de 1595 la Hacienda real atravesaba una seria crisis. Todos los recursos a corto plazo estaban ya dispuestos y la única liquidez inmediata solo podía llegar con los tesoros de la Flota de Indias.

Pero una parte importante del tesoro de 1595 no se había recibido porque una avería en la nave capitana obligó a que esta se detuviera en Puerto Rico para hacer reparaciones. Por su parte, la Flota de Tierra Firme de 1596 acumulaba un importante retraso; su capitán y almirante no fueron nombrados hasta agosto y no zarpó hacia Cartagena de Indias hasta febrero de 1596.

A finales de 1595 un Armada inglesa zarpó con destino al Caribe con la intención de asaltar Panamá y de hacerse con el tesoro de la nave averiada en Puerto Rico. Fracasó, pero destruyó el puerto de recepción de la Flota de Tierra Firme lo que puso en serio peligro la capacidad operativa de Nombre de Dios.

Ante la extrema necesidad de dinero Felipe II ordenó que la Flota de Tierra Firme cargaría prioritariamente su plata del Perú de manera que se garantizaba, que su plata estuviera en las bodegas de los barcos lista para navegar hacia la Península antes de que las borrascas impidieran que la Flota zarpara de retorno. Si no daba tiempo a cargar toda la plata, sería la de los particulares la que se quedaría en Panamá.

El capitán de la Flota así lo planteó cuando llegó a Nombre de Dios y monopolizó los medios de transporte para llevar a cabo su cometido y amenazó con multar y no pagar a quien no cumpliera las órdenes. Pero dichas órdenes eran contraproducentes para los propios intereses del rey. En Panamá se había desarrollado un sistema logístico que necesitaba estar bien engrasado para ejecutar las labores de despacho de las flotas. El capitán Eraso no tuvo en cuenta este detalle.

La situación se complicó ante la negativa de los transportistas de trabajar bajo las condiciones que les exigían los funcionarios. Finalmente, el propio virrey Cañete tuvo que intervenir y mediar para conseguir que las mercancías españolas se despacharan, se transportara la plata del Rey y de particulares, se cobraran los almojarifazgos y la Flota zarpara con buen tiempo.

Mientras esto ocurría en el Caribe, Cádiz era saqueado por los ingleses como respuesta a su fracaso en Panamá en enero de 1596. Al abandonar la costa gaditana, una escuadra comandada por Raleigh se dirigió a las Azores para tratar de hacerse con los tesoros que venían de las Indias. Los ingleses no encontraron a las flotas españolas que llegaron a salvo el 1 de octubre de 1596 a Sanlúcar de Barrameda.

No obstante, el 29 de noviembre Felipe II declaraba la tercera suspensión de pagos de su reinado. Ni siquiera el dinero embarcado en las flotas de Nueva España y Tierra Firme ni el que transportó Sancho Pardo tras reparar su avería en Puerto Rico fueron suficientes para detener la bancarrota. La suspensión de pagos devino por una acuciante necesidad de liquidez, por lo que, a pesar de lo duro de la medida, es posible que Felipe II pudiera negociar mejor las condiciones teniendo asegurados estos caudales.